



El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco y el sector comercial aseguran el suministro de alimentos y hacen un llamamiento al consumo ordenado y responsable

Ante las situaciones producidas el pasado fin de semana en determinados centros comerciales y establecimientos de alimentación en las que se han observado conductas de consumo irreflexivo y de acaparamiento de productos, el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco y las empresas de comercialización y distribución del País Vasco hacemos un llamamiento a la calma y a la normalidad. **El suministro de alimentos y de productos de primera necesidad en Euskadi está garantizado para toda la sociedad vasca.**

La crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las medidas adoptadas por el Real Decreto hacen necesaria la responsabilidad colectiva, ahora más que nunca, y debemos poner en práctica un consumo responsable, así como un comportamiento social que siga las indicaciones de real decreto en los puntos de venta de alimentación y **solo adquirir productos que se ajusten la necesidad real de cada momento.**

Pedimos, asimismo, a la ciudadanía vasca **respeto y apoyo a las y los profesionales del sector y hacemos un reconocimiento al trabajo extraordinario y ejemplar** todas las personas trabajadoras que, en toda la cadena de suministro y venta, se ocupan de que el producto llegue a nuestros hogares. Es **tarea de la persona consumidora facilitar con un comportamiento cívico esta tarea y respetar las normas de higiene y separación social** que marca el decreto y la situación de emergencia sanitaria.

Asimismo, es imprescindible cumplir con la normativa a la hora de la manipulación de **alimentos usando siempre guantes protectores y procurando pagar, siempre que sea posible con tarjeta de crédito.**

En estos momentos los establecimientos de alimentación, distribución y todo el conjunto de sus personas trabajadoras están desempeñando **una función de utilidad pública que debe ser reconocida, respetada por las personas consumidoras y, si se produjeran conductas incívicas, protegida con sanciones de acuerdo con la legislación de excepción vigente.** Es tarea de todas y todos **asegurar con nuestro consumo responsable que no existan picos indeseados de compra irreflexiva, así como evitar, comprar en exceso para que se produzca una situación de despilfarro alimentario.**

Por otra parte, el **Departamento está en constante contacto con su sector para transmitirles todo nuestro apoyo en estos momentos difíciles.** Hemos puesto a su disposición toda la información sobre las medidas del real decreto para el comercio y la hostelería; recopilación de las ayudas y todo lo que pueda protegerles ante esta situación. Información que les llegará a través de sus asociaciones, plataformas y federaciones, pero que pueden consultar igualmente en Irekia y en Euskadi.eus en los apartados del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo.

El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo trabaja en coordinación con el Departamento de Hacienda y Economía para diseñar un programa que permita la habilitación de fondos y ayudas extras para contribuir a paliar los efectos económicos que esta coyuntura pueda causar.

Información al sector sobre el Covid19:

Turismo:
secretaria.turismo@euskadi.eus

Comercio:
dico@euskadi.eus